





CUDAP: EXP-UNC: 0023981/2013

VISTO:

Las solicitudes de egresados para realizar adscripciones en las cátedras del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de autorización para cursar la adscripciones solicitadas se ha llevado adelante conforme lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades Nº 2/11, de aplicación en esta Facultad.

Que el informe del Consejo Asesor del Departamento Académico de Artes Visuales y su Directora Disciplinar, corroboran todas las actas emitidas.

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica.

Que este Consejo en sesión de fecha 27 de mayo de 2013, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar desde el día de la fecha y hasta el 17 de marzo de 2015, con reconocimiento de desempeño desde el 18 de marzo al 26 de mayo de 2013, a los egresados que realizarán adscripción en las cátedras del Departamento Académico de Artes Visuales que se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	CÁTEDRAS
MOLINA, Constanza	31.041.880	0069426/2012	Las Artes Plásticas en la Historia IV
GONZÁLES MUSSANO, Eugenia	30.062.374	0000511/2013	Las Artes Plásticas en la Historia IV
GONZÁLES MUSSANO, Eugenia	30.062.374	0000515/2013	Dibujo I
SOTO MONTECINO, Javiera	95.038.054	0007924/2013	Dibujo I
BLANAS, Elsa Maria	31.218.005	0000933/2013	Pintura IV
TAMAGNINI, Maria Julia	29.373.899	0004717/2013	Pintura IV









CUDAP: EXP-UNC: 0023981/2013

SÁNCHEZ, Soledad Andrea	31.054.136	0001223/2013	Tec. Y Mat. de Grabado
OTERO GRUER Maria Dolores	32.346.286	0005984/2013	Tec. Y Mat. de Grabado
OTERO GRUER Maria Dolores	32.346.286	0005984/2013	Grabado I
LÓPEZ RAMÍREZ, Maria Aylen	31.769.549	0002998/2013	Grabado IV
AVENDAÑO, Gimena Soledad	32.682.498	0004388/2013	Grabado IV
SAHAR, Maria Soledad	26.483.538	0003367/2013	Tec. Y Mat. de Escultura
VILLAFAÑE, Jessica Nadina	25.918.654	0003374/2013	Tec. Y Mat. de Escultura
GATICA, Victoria Soledad	29.968.826	0003385/2013	Lenguaje Plástico y Geométrico I
MILLIA, Ana Maria	17.841.396	0003389/2013	Problemática Gral. del Arte
ECHENIQUE, Alfonsina	23.954.445	0003684/2013	Psicología Gral. y Evolutiva – Psicología Educativa
ALDERETE, Ana Sol	30.093.460	0003752/2013	Dibujo III de Grabado
TAMAGNINI, Maria Julia	29.373.899	0004716/2013	Dibujo III de Grabado
BECERRA, Laura Adriana	22.370.927	0004039/2013	Psicología de la Personalidad
VIRGINILLO, Suyai	32.778.771	0004762/2013	Metodología y Práctica de la Enseñanza
DE MARIA, Victoria	32.157.867	0007623/2013	Metodología y Práctica de la Enseñanza
MINGORANCE, Maria Genoveva	32.426.855	0007629/2013	Metodología y Práctica de la Enseñanza

Jesul







CUDAP: EXP-UNC: 0023981/2013

ARANGUREN, Maria Alejandra	21.947.337	0005090/2013	Didáctica Especial Dibujo-Grabado I y II
CANDIA, Maria Cecilia	28.840.956	0005120/2013	Dibujo IV de Pintura
RASGIDO, Graciela Edith	14.703.537	0005198/2013	Metodología y Práctica de la Enseñanza
SUÁREZ ARCHILLA, Víctor Rogelio	33.020.757	0005318/2013	Pintura III
DARSIE, Adriana del Valle	14.921.385	0005385/2013	Las Artes Plásticas en la Historia II
PESCI, Agustina	26.903.407	0005614/2013	Pintura I
QUIROGA, Maria Soledad	26.089.419	0005615/2013	Morfología
BRITOS ARRIBAS, Javier Fernando	22.033.145	0006958/2013	Diseño Grafico
DÁVILA, Marina Andrea	16.904.396	0006963/2013	Didáctica Especial Dibujo-Grabado I
BUSTOS, Maria Guillermina	33.750.166	0007006/2013	Diseño e Interrelación de las Artes
VALDEZ, Maria Alejandra	18.555.529	0007067/2013	Visión I

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no tiene validez como antecedente académico si no va acompañada por la certificación de efectivo cumplimiento de las obligaciones de los adscriptos por el período reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a los interesados. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales. Girar las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION № U 1

Mgter. Andrea Sarmiento Secretaria Académica Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana

Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba